



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 175 0409

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con el la Resolución 948 de 1995 y,

**CONSIDERANDO:**

Que en atención al Radicado DAMA No. 6048 del 19 de febrero de 2004 la Subdirección Ambiental Sectorial, practicó visita el día 14 de mayo de 2004 a la vivienda ubicada en la calle 59 No. 114 C – 14 de esta ciudad.

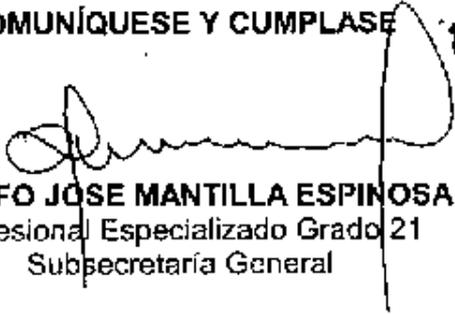
Con base en esta diligencia expidió el concepto técnico No. 4668 del 15 de junio de 2004, mediante la cual se determinó: *"...En el momento de la visita no se identificaron fuentes de contaminación atmosférica en el inmueble que pudiera causar afectación a los residentes del sector. Actualmente este inmueble funciona como residencia familiar..."*.

En consecuencia,

**DISPONE:**

**ARTICULO UNICO:** Archivar la documentación relacionada con el Radicado DAMA No. 4668 del 19 de febrero de 2004 respecto de la vivienda ubicada en la calle 59 No. 114 C – 14 de esta ciudad, por la presunta contaminación atmosférica.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE 14 MAR 2007

  
ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA  
Profesional Especializado Grado 21  
Subsecretaría General

Gracias y saludos:  
Proyectó: Sandra P. Acero T.